

EFE Escuela y la Fundación SGAE convocan la XIV edición de becas de periodismo cultural

EFE Escuela y la Fundación SGAE convocan la **XIV edición de becas de periodismo cultural** para alumnos de último curso de Periodismo y/o alumnos de posgrado de las universidades de Madrid.

Dos serán los alumnos elegidos para realizar prácticas en la **Sección de Cultura, Ocio y Espectáculos de la Agencia Efe** durante doce meses (*del 2 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018*).

Para poder acceder a estas becas, además de ser alumno de último curso de Periodismo y/o posgrado de las universidades de Madrid, los interesados deberán realizar unas pruebas de redacción y una entrevista personal.

1.- Requisitos

- Estar matriculado en el último curso de Periodismo y/o posgrado de cualquiera de las universidades de Madrid.
- Se valorará nivel alto de inglés, así como el manejo de redes sociales y de vídeo.
- Las prácticas comenzarán el 2 de enero de 2018. La duración será de doce meses, si bien, se ajustará a lo previsto por la Universidad en el correspondiente Convenio de Cooperación Educativa y al marco regulador que establece la entidad gestora de prácticas a ella vinculada. Teniendo en cuenta que la convocatoria abarca dos cursos académicos, se establecen dos periodos formativos; en ambos, los alumnos seleccionados deberán estar matriculados e inscritos en los Servicios de Prácticas y Empleo de su Universidad.

2. Documentación

- 2.1. Breve *curriculum vitae*.

- 2.2. Certificado acreditativo de la matrícula de último curso de Grado o de posgrado, de periodismo en una universidad de Madrid.

3. Información y envío de la documentación

La documentación deberá ser remitida -por correo electrónico- a prensa@fundacionsgae.org, con copia a escuela@efe.es, **antes de las 24 horas del 21 de noviembre de 2017.** *Asunto: Becas Fundación SGAE-Agencia EFE.*

4. Proceso de selección

Un jurado, formado por un representante de EFE y otro de la Fundación SGAE, seleccionará a los dos becarios, mediante la realización del siguiente proceso:

- 4.1. Una prueba escrita de elaboración de una información de tema cultural. La prueba tendrá lugar el 29 de noviembre de 2017, en el Aula de Formación de la Fundación SGAE (c/Bárbara de Braganza, 7. 28004 Madrid). La hora se comunicará por correo electrónico a los candidatos que reúnan los requisitos.
- 4.2. El jurado seleccionará a los finalistas, a los que comunicará la hora y lugar de la respectiva entrevista personal.
- 4.3. La selección final del jurado se dará a conocer el 7 de diciembre de 2017 y se comunicará al teléfono designado por los concursantes al efecto en su currículum.

El fallo del Jurado será inapelable.

5. Publicidad

La presente convocatoria está disponible en las web de SGAE (www.sgae.es), la Fundación SGAE (www.fundacionsgae.org) y Efe Escuela www.efeescuela.es.

6. Disfrute de la beca

Cada uno de los candidatos seleccionados recibirán una bolsa de estudios de 7.200,- € distribuida en 12 mensualidades, para realizar las prácticas formativas durante un año en la sección de Cultura, Ocio y Espectáculos de la Agencia EFE.

El régimen de formación será de lunes a viernes, en horario continuado compatible con la actividad académica del alumno.

A esta bolsa de estudios le serán de aplicación las retenciones establecidas en concepto de IRPF y Seguridad Social.

7. Protección de datos

Los concursantes consienten, salvo petición escrita en contrario, el tratamiento automatizado de sus datos personales incluidos en la solicitud presentada. De igual modo consienten expresamente en el tratamiento de cualquier otro dato que durante el proceso de incorporación a las prácticas formativas sea puesto de manifiesto a los convocantes o a la empresa en la que se realicen, todos ellos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto de esta beca. Sus datos serán almacenados en ficheros automatizados titularidad de (SGAE y/o EFE).

Madrid, a 8 de noviembre de 2017

Comunicación Fundación SGAE

91 349 9620 • 91 503 6839 • 626 092 954 • prensa@fundacionsgae.org

EFE Escuela y la Fundación SGAE convocan la XIV edición de becas de periodismo cultural

EFE Escuela y la Fundación SGAE convocan la **XIV edición de becas de periodismo cultural** para alumnos de último curso de Periodismo y/o alumnos de posgrado de las universidades de Madrid.

Dos serán los alumnos elegidos para realizar prácticas en la **Sección de Cultura, Ocio y Espectáculos de la Agencia Efe** durante doce meses (*del 2 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018*).

Para poder acceder a estas becas, además de ser alumno de último curso de Periodismo y/o posgrado de las universidades de Madrid, los interesados deberán realizar unas pruebas de redacción y una entrevista personal.

1.- Requisitos

- Estar matriculado en el último curso de Periodismo y/o posgrado de cualquiera de las universidades de Madrid.
- Se valorará nivel alto de inglés, así como el manejo de redes sociales y de vídeo.
- Las prácticas comenzarán el 2 de enero de 2018. La duración será de doce meses, si bien, se ajustará a lo previsto por la Universidad en el correspondiente Convenio de Cooperación Educativa y al marco regulador que establece la entidad gestora de prácticas a ella vinculada. Teniendo en cuenta que la convocatoria abarca dos cursos académicos, se establecen dos periodos formativos; en ambos, los alumnos seleccionados deberán estar matriculados e inscritos en los Servicios de Prácticas y Empleo de su Universidad.

2. Documentación

- 2.1. Breve *curriculum vitae*.

- 2.2. Certificado acreditativo de la matrícula de último curso de Grado o de posgrado, de periodismo en una universidad de Madrid.

3. Información y envío de la documentación

La documentación deberá ser remitida -por correo electrónico- a prensa@fundacionsgae.org, con copia a escuela@efe.es, **antes de las 24 horas del 21 de noviembre de 2017.** *Asunto: Becas Fundación SGAE-Agencia EFE.*

4. Proceso de selección

Un jurado, formado por un representante de EFE y otro de la Fundación SGAE, seleccionará a los dos becarios, mediante la realización del siguiente proceso:

- 4.1. Una prueba escrita de elaboración de una información de tema cultural. La prueba tendrá lugar el 29 de noviembre de 2017, en el Aula de Formación de la Fundación SGAE (c/Bárbara de Braganza, 7. 28004 Madrid). La hora se comunicará por correo electrónico a los candidatos que reúnan los requisitos.
- 4.2. El jurado seleccionará a los finalistas, a los que comunicará la hora y lugar de la respectiva entrevista personal.
- 4.3. La selección final del jurado se dará a conocer el 7 de diciembre de 2017 y se comunicará al teléfono designado por los concursantes al efecto en su currículum.

El fallo del Jurado será inapelable.

5. Publicidad

La presente convocatoria está disponible en las web de SGAE (www.sgae.es), la Fundación SGAE (www.fundacionsgae.org) y Efe Escuela www.efeescuela.es.

6. Disfrute de la beca

Cada uno de los candidatos seleccionados recibirán una bolsa de estudios de 7.200,- € distribuida en 12 mensualidades, para realizar las prácticas formativas durante un año en la sección de Cultura, Ocio y Espectáculos de la Agencia EFE.

El régimen de formación será de lunes a viernes, en horario continuado compatible con la actividad académica del alumno.

A esta bolsa de estudios le serán de aplicación las retenciones establecidas en concepto de IRPF y Seguridad Social.

7. Protección de datos

Los concursantes consienten, salvo petición escrita en contrario, el tratamiento automatizado de sus datos personales incluidos en la solicitud presentada. De igual modo consienten expresamente en el tratamiento de cualquier otro dato que durante el proceso de incorporación a las prácticas formativas sea puesto de manifiesto a los convocantes o a la empresa en la que se realicen, todos ellos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto de esta beca. Sus datos serán almacenados en ficheros automatizados titularidad de (SGAE y/o EFE).

Madrid, a 8 de noviembre de 2017

Comunicación Fundación SGAE

91 349 9620 • 91 503 6839 • 626 092 954 • prensa@fundacionsgae.org